SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**ANTIGUO COUNTRY**	**21**	**21-44-101491817**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	02	2026	30	01	2026	00:00	10	10	2029	23:59	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DE EVALUACION TECNOLOGICA EN SALUD IETS	**NIT: 900.574.083-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 45 NRO. 108 A - 50 OFI 401	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770100

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	**NIT: 900.474.727-4**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 13 NO. 32-76.	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6013305043

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. MSPS-1739-2026, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA ELABORAR Y DESARROLLAR LOS ESTUDIOS DE INTRODUCCION DE VACUNAS PRIORIZADOS POR EL PAI: 1. CARGA DE ENFERMEDAD POR SARS-COV-2 (INCLUYENDO LAS SECUELAS A LARGO PLAZO) EN LA POBLACION A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL Y MODELAMIENTO DEL EFECTO EPIDEMIOLOGICO Y ECONOMICO DE LA INTRODUCCION DE LA VACUNA CONTRA LA COVID 19 EN EL ESQUEMA REGULAR DE VACUNACION DE COLOMBIA QUE INCLUYE EL ANALISIS DEL DESEMPEÑO, RESULTADOS Y EL FENOMENO DE RENUENCIA A LA VACUNACION EVIDENCIADOS EN LA ACTUAL ESTRATEGIA DE VACUNACION EN GRUPOS PRIORIZADOS, CON FINES DE FORMULACION DE POLITICA PUBLICA.

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/01/2026	10/04/2027	$65,419,716.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/01/2026	10/10/2029	$32,709,858.05
CALIDAD DEL SERVICIO	30/01/2026	10/04/2027	$65,419,716.10

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,384,119.00	$ ******20,000.00	$ *****266,782.00	$ *********1,670,902.00	$ ******163,549,290.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JARGU S. A. CORREDORES DE SEGUROS	11141	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101491817

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Firmado digitalmente por Adriana María Robayo García
Fecha: 2026.02.02 12:31:35 -05'00'

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101491817, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 02 días del mes de FEBRERO de 2026

21-44-101491817

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas